



# UNAP

Oficina Gobernativa  
y Asuntos Académicos  
Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 1148-2016-UNAP**  
Iquitos, 23 de setiembre de 2016

**VISTO:**

El Oficio n.º 1382-2016-DFACEN-UNAP, presentado el 18 de agosto de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1309-2016-FACEN-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1309-2016-FACEN-UNAP, del 17 de agosto de 2016, en la que se resuelve oficializar con eficacia anticipada el ingreso al programa de actualización académica y profesional 2015-II, a los bachilleres en Ciencias Contables de la Sede Contamana 2015-I, de la Facultad antes mencionada, para optar el título profesional de Contador Público, mediante examen de suficiencia profesional - modalidad Actualización Académica;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución Decanal n.º 1309-2016-FACEN-UNAP, del 17 de agosto de 2016, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

**"ARTÍCULO PRIMERO.-** Oficializar con eficacia anticipada el ingreso al programa de actualización académica y profesional 2015-II, a los bachilleres en Ciencias Contables de la Sede Contamana 2015-I, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, para optar el título profesional de Contador Público, mediante examen de suficiencia profesional - modalidad Actualización Académica, según detalle:

**Escuela Profesional de Contabilidad**

**Nº Apellidos y nombres**

1. Arévalo García, Vanessa
2. Enriquez Muñoz, Melanio Sixto
3. Francia García, Aldo
4. García Torres, Erick Fausto
5. Jaramillo Arce, Cindy Gerseny
6. Moreno Dávila, Mary Elena
7. Rodríguez Macedo, Reyles Nicolas
8. Vivanco Vásquez, Pedro Arturo Marino
9. Zuta Paredes, Pec Xing Zhao

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Comunicar a las instancias correspondientes para su publicación y ejecución en lo administrativo y académico."

Regístrate, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR

Dist.: VRAC, OGAA, SG, FACEN, SC, Archivo(2).  
mpc.



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)